

el objeto que me propuse; sé que lo he intentado, y que muchas veces los grandes descubrimientos se han debido á resoluciones atrevidas.

He procurado que el estilo de esta obra sea el mas llano y mas sencillo, que es el que corresponde á la historia; pues aun algunos párrafos que habian salido con alguna pulidéz y sublimidad, los he variado enteramente. Aseguro que todas las noticias que van puestas en ella están bien calificadas, y las refiero con toda verdad y sencilléz: y si acaso se echan menos algunas cosas que parece debieran ponerse aqui, es porque ó no han llegado á mi noticia, ó no las he adquirido con toda la verdad y circunstancias que se necesitan para comunicarlás al Público. Muchas personas han estado deseando que saliese á luz quanto antes esta obra; pero no me ha sido posible concluir la con la brevedad que yo queria, porque á mas de habérmelo impedido las ocupaciones precisas de mi ministerio, y las atenciones de mi casa, me ha sido preciso depender de muchos sugetos para adquirir algunas noticias de las que van en ella, y éstos varias veces se han demorado demasiado en comunicármelas. Confieso que ella estará llena de mil defectos; pero serán puramente de entendimiento, los que no ha podido evitar mi ignorancia; y así pido al benévolo Lector me los dispense, siquiera por el trabajo que he impendido en ella, que ha sido ciertamente mucho y dilatado. Por lo que concluyo pidiendo con Ovidio el perdón en lugar de la alabanza. (*)

*Et ventam pro laude peto; laudatus abundè,
Non fastiditus, si tibi Lector ero.*

(*) Ovid. lib. 1. De Tristib. Eleg. 7. v. 32.



CAPÍTULO I.

*Apúntanse algunas grandezas de las materiales
y formales con que se ennoblece Querétaro.*

La muy Noble y muy Leal Ciudad de Santiago de Querétaro ha sido siempre entre todas las que pueblan esta Septentrional América, una de las mas hermosas, grandes, opulentas, floridas y agradables; por eso ha sido en todos tiempos reputada por la tercera de este vasto Continente. Cuenta su primer poblacion en la Gentilidad, por los años de mil quatrocientos quarenta y seis, (1) en que el Emperador de México Mothecuhzuma Ilhuicamina, primero de este nombre, juntamente con las Provincias de Xilotepec y de Huey-chiapán, la reduxo á la devocion Mexicana, fortale-

(1) Asi lo asegura el docto Sigüenza en el §. 1. de esta obra, y lo ratifica en el §. 7. donde afirma (no conformandose con la opinion de Antonio Herrera, que dice en su Historia general de las Indias Occidentales, Decad. 3. lib. 4. cap. 19. que se fundó el año de 1531.) que se puede probar con evidencia lo que él dice, así de memoriales antiguos de la historia de Motecuhzuma Ilhuicamina, como de mapas pintados en Tenexuatl, que en su poder conservaba.

2
ciéndola, como frontera y término de su Imperio, con militares guarniciones de sus Aculhuas, contra los insultos de los Mechoacanes y Chichimecas. Fue conquistada por el insigne Cacique Don Fernando de Tapia, (2) de nacion Othomi, el día veinte y cinco de Julio de mil quinientos treinta y uno, por intercesion del Apóstol Santiago, á quien, según tradicion antigua, firme y constante, vieron los combatientes en el ayre, con una Cruz roxa y resplandeciente á su lado, con cuya vision respiraron los ánimos de los Españoles, que yá casi faltaban en la batalla. Del mismo color y singular hermosura de aquella Cruz hallaron los nuestros quatro piedras en la loma que vulgarmente se llama de *Sangremal*, y de ellas formaron el año de mil quinientos treinta y uno (3) una Cruz con su peana, que hasta hoy ha estado colocada con todo culto y veneracion en el Altar mayor del Colegio Apostólico de Misioneros Franciscanos de esta Ciudad. De aquí le viene el grande y honroso título de la Ciudad de Santiago de Querétaro, que tiene por escudo de Armas y timbre de sus grandezas una Cruz á quien el Sol

(2) El R. P. Fr. Alonso Larrea refiere las hazañas de este grande Indio en la Crónica de la Provincia de Mechoacán, lib. 2.º cap. 21.

(3) El citado P. Larrea, cap. 23. del lib. 2.º y el Dr. Sigüenza en el §. 4.º de esta obra, dicen que se ignora el origen de esta Cruz. El P. Pedro Murillo, en su Geografía lib. 9.º cap. 2.º copiando la Gazeta de México de Mayo de 1730. dice que se formó el año de 1551. Pero el P. Espinosa, en su Crónica de los Colegios Apostólicos, lib. 1.º cap. 2.º y 4.º asegura que su origen fue el de 1531. Lo que tengo yo por mas cierto, porque creo que este sabio Religioso indagaria bien ésto para insertarlo en su Crónica.

3
sirve de pedestal, con dos Estrellas á los lados, y abaxo la Imágen del Apóstol Santiago á caballo, con otros geroglíficos de su antigüedad, y sobre ésto el escudo de las Armas Reales, abrazado todo con el insigne Toyson de oro con que la han querido distinguir nuestros Católicos Monarcas. El año de mil seiscientos cinquenta y cinco le concedió el Señor Don Felipe IV. el título de Ciudad, con la honrosa denominacion de muy Noble, y muy Leal. Hállase distante de la Imperial Corte de México treinta leguas por el viento al Oest-noroeste, en veinte grados treinta minutos de latitud septentrional, y docientos setenta y seis de longitud. Este nombre *Querétaro* quiere decir en Tarasco, según Fr. Maturino Gilberti, (4) Juego de pelota, ó lugar donde se juega.

Esta hermosa Ciudad está situada en el páramo infimo de una pequeña ladera, que elevándose hacia la parte oriental corre de Norte á Sur, abrigándose por ésta el pequeño Valle que aquí se forma con un Cerro llamado Cimatario, y por la otra con los de Patéhé, en que está su célebre Cañada, cuya frondosidad y deliciosa hermosura es la admiracion de quantos pasean sus campiñas. Su ayre es sumamente puro, y su temperamento muy sano; y aunque lo esencial de él es moderadamente caliente y seco, esta última qualidad se desvanesce con la mucha copia de agua que humedece y refresca el asiento y contornos de la Ciudad.

(4) Gilberti en su Arte y Vocabulario de la lengua Tarasca. Este Religioso fue Francés é hijo de la Provincia Franciscana de Mechoacán, insigne en virtud y letras, y el primero que escribió de dicha lengua: murió en Tzinzuntza, y habla de él el P. Larrea, lib. 1.º cap. 34. y 36.

dad; porque desde los Cerros de la Cañada viene fertilizando un gran número de huertas y hortalizas un río, que cortado ántes de entrar á ella, y reducido á doce surcos de agua, corre por la acequia madre, beneficiando á mas de dos mil casas, y regando otras tantas huertas y jardines, que producen grande abundancia, de todas especies de flores y frutos así de Europa como de América. Á mas de ésto tienen muchísimas de sus casas hermosos algibes y pozos de agua muy saludable, y las mas de éllas, sus plazas y muchas calles, grandes fuentes de agua corriente. Es muy fértil y abundante de mantenimientos y de quanto es necesario no solo para la vida humana, sino para quanto puede apetecer la comodidad. Su situación es muy hermosa, porque su figura es quadrilonga, y se extiende de oriente á poniente sobre una tendida loma. Hácia el ocaso se difunde un ameno y espacioso valle, en donde no se encuentra palmo de tierra que no esté sembrado de trigo, maiz y cebada, numerándose en su recinto once populosas Haciendas, que anualmente producen muy abundantes cosechas. Hay en sus alrededores quatro Molinos muy cómodos, en que en poca distancia se muelen todos los trigos de sus contornos.

Tiene esta Ciudad, segun el mapa que vá puesto al fin, de oriente á poniente, esto es, desde cerca de la Garita de la Cañada hasta la de Celaya cinco mil docientas y cincuenta varas castellanas, y de sur á norte, esto es, desde el Puente del Cuartel nuevo hasta la Capilla de la Cruz del Cerrito tres mil ciento veinte y cinco varas, cuyo espacio está poblado de casas, y entre el gran número de ellas tiene muchísimas de altas, y varias muy suntuosas, y ma-

níficas. De las tres plazas que tiene salen todas las calles, en que se dilata, cruzadas á los quatro vientos principales; y aunque algunas no son muy rectas, la hacen hermosamente repartida y facil al giro de su vecindario. Se compone de mas de ciento y cincuenta y cinco quadras ó manzanas, de docientas setenta y dos calles y callejones, y de seis plazas y plazuelas. El trato y contrato en que trafica el comercio de la Ciudad es en la fabrica de paños finos, que se texen en diez y ocho Obrages que tiene. Tambien hay en ella ciento y veinte y nueve Trapiches de Españoles, y ciento noventa y ocho de Indios y otras castas, en que se fabrican gergas, fresadas, bayetas, sayales, mantas y otros géneros de algodon y lana. Ocho cererías, cinco fabricas de listonería, treinta y cinco de sombreros, y diez tenerías donde se curte un gran número de cordobanes y baquetas. Tiene, fuera de ésto, mas de treinta y ocho tiendas bien surtidas de ropa de Castilla, y muchas pulperías abastecidas de toda especie de géneros y comestibles. Su comercio es muy activo, porque siendo paso para toda la Tierradentro, apenas hay viandante que no haga mansion en élla para expender sus mercancías. Tiene una gran Fábrica Real de puros y cigarros, en donde trabajan diariamente mas de dos mil y quinientas personas de ambos sexos. Está hasta ahora solo comenzada una hermosa Alameda, que en llegándose á concluir será un delicioso paseo. Su poblacion asciende en el dia á cincuenta mil personas, de las que están ocupadas diariamente un gran número en todas las artes y oficios mecánicos, necesarios para el complemento de la grandeza.

El Cuerpo de su República no solo se compone del vulgo, sino tambien de muchas y nobilísimas

familias de las primeras de España y de las Indias, entre las quales no faltan Titulos de Castilla, Caballeros de las Ordenes Militares, y algunos ricos Mayorazgos. El porte y vestido de sus habitadores es muy lucido, decente y costoso, sin luxo ni profanidad. Las personas principales usan sus coches, ilustrando con su hermosura y magnificencia la poblacion, los que en el dia pasan de sesenta y seis. Su Noble Ayuntamiento se compone de un Corregidor (que debe ser de letras) desde el año de mil setecientos noventa y quatro, dos Alcaldes Ordinarios, doce Regidores, éntre ellos un Alferez Real, un Alguacil Mayor y un Alcalde Provincial, dos Regidores honorarios, con su Procurador, Sindico y Escribano Mayor y de Cabildo. Sus Casas Consistoriales están en la plaza mayor mirando hácia el sur, son muy hermosas, y con la comodidad regular para la habitacion del Corregidor. La Carcel Real está contigua á ellas al lado del Poniente, y es bastantemente segura para los reos, aunque no tiene mayor amplitud. Todo ésto se hizo de nuevo y concluyó el año de mil setecientos setenta, y se estrenó á principios de mil setecientos setenta y uno. En el año de mil setecientos noventa y seis se establecieron en esta Ciudad nueve Alcaldes de Barrio repartidos en nueve Cuarteles menores, tres al cargo del Corregidor, tres al del Alcalde de primer voto, y tres al de segundo voto; cuyo establecimiento, y la formacion de sus Ordenanzas es debido al zelo y gran talento de su primer Corregidor, de letras, el Lic. D. Joseph Ignacio Ruiz Calado. Tiene tambien esta Ciudad, para su esplendor y resguardo, un Regimiento Provincial de Milicias de Caballeria y Dragones, para el que se está concluyendo ya un nuevo, hermoso y cómodo Cuartel.

La famosísima obra de la cañería y arcos por donde viene la agua limpia á la Ciudad, es ciertamente obra sinsegunda y digna de la mayor admiracion. Se debió á la actividad, generosidad y diligencia del Señor Don Juan Antonio de Urrutia y Arana, Caballero de la Orden de Alcántara, y Marqués de la Villa del Villar de la Aguila, que á mas de haber corrido con ella como Juez privativo hasta su conclusion, erogó gran suma de dinero de su caudal para sus quantiosísimos gastos. Se comenzó la obra el dia quince de Enero de mil setecientos veinte y seis, y se concluyó el diez y siete de Octubre de mil setecientos treinta y ocho. La alberca ó caxa principal de la agua dista dos leguas de la Ciudad, y en todo este espacio está fabricada la cañería de cal y canto, que viene en largos trechos por dentro de los cerros. Los arcos son de admirable arquitectura y construcción. Los cimientos de sus pilares, que son setenta y dos, tienen veinte varas en quadro, y catorce de profundidad. Sobre estos solidísimos cimientos se levantaron los pilares de piedra de silleria, distantes unos de otros diez y ocho varas, con diez y seis en quadro y veinte y siete de altura; y desde éstos rompen los setenta y quatro arcos con siete varas de curbatura: por lo que tienen de alto por todo treinta y quatro varas. Todo ésto fué necesario para que pudiese pasar la agua por el valle que se forma entre el primer cerro del camino de la Cañada y la loma de la Santa Cruz, ó de Sangremal.

Para los crecidos gastos de esta magnífica obra contribuyeron los vecinos de la Ciudad, así pobres como ricos, con veinte y quatro mil quinientos y quatro pesos. Un Bienhechor del Colegio de la Santa Cruz dió tres mil pesos. Se aplicaron á la obra tres mil tres-

cientos pesos de una condonacion. De los Propios de la Ciudad y otras utilidades dimanadas de la agua que para su uso compraron algunos. Conventos y vecinos, se adjudicaron doce mil pesos. Y el mencionado Señor Marqués puso de su caudal y patrimonio ochenta y dos mil novecientos ochenta y siete pesos, sin muchas menudencias de que no hizo aprecio. De aquí resulta que el costo total de esta obra pasó de ciento veinte y quatro mil setecientos noventa y un pesos. (5) Esta es la obra famosísima que debe Querétaro á la generosa piedad de su insigne bienhechor el ilustre Caballero Marqués del Villar de la Aguila, cuya memoria no se borrará jamás de los corazones agradecidos de los Queretanos, y cuya fama volará de generacion en generacion hasta el fin de los siglos. De la abundante y hermosísima agua (6) que viene por esta targea á la

5) Todo esto consta de la relacion que de las fiestas de la agua de esta Ciudad escribió el R. P. Francisco Navarrete, de la extinguida Compañia, y se imprimió en México año de 1739.

(6) Algunas personas suelen censurar la agua que abastece á Querétaro, diciendo que es muy dañosa por las muchas particulas de alcaparrosa y azufre que contiene; lo que es ciertamente falso, pues habiendo estado en esta Ciudad por los años de 1792 D. Martin Sesé, Director del Real Jardín y Expedicion Botánica de México, y Examinador de Medicina por el Real Protomedicato, sugeto de conocida instruccion en su facultad, analizó y examinó con el mayor cuidado la agua de la Cañada, y declaró que aunque tenia una pequeña cantidad de particulas de alumbre y azufre, era no obstante muy buena y saludable. Esto conviene con lo que dixo el célebre P. Beaumont (en su tratado erudito y sabio de la agua de S. Bartolo, pag. 8.), asegurando que la agua de la Cañada era solo moderadamente azufrosa. Tambien han solido decir algunos que

Ciudad, se reparten para su uso diario todos los Conventos y Comunidades, y las mas de las casas de los vecinos. El Público goza de ella en veinte y dos fuentes públicas que están bien repartidas en todas las plazas y varias calles de la Ciudad. Entre todas estas fuentes la que se hizo el año de mil setecientos noventa y siete en la esquina de la huerta del Convento de San Antonio, mirando á la plaza de San Francisco, es obra ciertamente perfecta, muy hermosa y arreglada al arte; tiene una famosa estatua de Neptuno, del tamaño del natural, armado con tridente: es de piedra que representa y se asemeja al jaspe, está sobre una concha con un pescado á sus pies, que arroja la agua por la boca. Hasta el día no ha faltado en la alberca la agua, pues ha manado y corrido siempre con la misma abundancia que al principio, y se espera que no faltará jamas, por ser aquel terreno tan abundante de veneros y manantiales, que á mas de la gran cantidad de agua que viene á la Ciudad, hay aún muchísima

por las raíces de ciertos árboles, conocidos por *palo bobo*, que suelen introducirse en la cañeria, se vuelven locos muchos en esta Ciudad; lo que es ciertamente una pura vulgaridad, pues la experiencia acredita lo contrario, quando vemos que son muy raros los dementes que hay en una poblacion tan numerosa como la de este Lugar: á mas de que tal qual raíz que pudiera penetrar la cañeria, no seria suficiente, aunque fuese dañosa, que no lo es, para inficionar la gran cantidad de agua que viene á la Ciudad. Finalmente en contra de todo esto vemos cada día que muchos mueren aquí viejos de setenta y mas años; y aun en el año pasado de 1800 he visto morir mas de quatro personas que han abordado, y aun pasado de los ochenta, despues de haber vivido siempre en su juicio y muy sanas, y no haber bebido otra agua que la de las fuentes públicas.

con que se fabricaron en la Cañada quatro hermosísimos y muy saludables baños que ván á disfrutar con frecuencia los vecinos de esta Ciudad en el tiempo de calor; y aun con todo ésto sobra mucha que vá al rio, la que junta con la que baxa del cerro del Pinal, que reventó en unos fuertes aguaceros que hubo el año de mil seiscientos trece, sirve para regar algunas Haciendas de estos contornos.

Sobre todo ésto que hace ciertamente muy recomendable á esta hermosísima Ciudad, goza el grande, raro y apreciable privilegio de que jamas se ha experimentado en ella temblor alguno de tierra. Mas en algunas ocasiones ha sido afligida y aterrada con tempestades de agua, rayos y truenos; principalmente en los dias veinte y seis de Junio de mil seiscientos treinta y seis, y doce de Mayo de mil setecientos sesenta, en que se ha visto libre de los funestos efectos de los rayos y centellas, la primera vez por la intercesion de los Santos Martires San Juan y San Pablo, á quienes ocurrió todo el vecindario jurándolos por Patronos, y prometiendo celebrarles cada año en su día una solemne funcion; y la segunda por el patrocinio del SEÑOR SACRAMENTADO, de MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE y del SEÑOR SAN JOSEPH, á cuyo honor se consagra todos los años el dia doce de Mayo otra igual funcion, en acción de gracias por estos singulares beneficios. (7)

(7) Hasta hoy se celebran todavía estas dos funciones cada año en la Iglesia Parroquial en los dias 26 de Junio y 12 de Mayo, con la decencia posible, costeadas de los fondos de la Ciudad, con Misa, Sermon y asistencia del Noble Ayuntamiento y de los Prelados y Comunidades Religiosas. El Patronato de los

Si lo que hasta aquí llevo referido es bastante asunto para dilatados elogios, y para fundar en ello las glorias de Querétaro, ¿qué diremos á vista de los sublimes entendimientos, grandes ingenios, admirables virtudes y singulares prendas de los muchos hijos que ha producido esta hermosísima Ciudad? Mucho mejor que yo lo publican los Púlpitos, las Cátedras y Estrados de las Reales Audiencias y Chancillerias; las Regencias, las Prelacias y Gobiernos, así Eclesiásticos como Políticos y Militares, que tan merecidamente han obtenido en todos tiempos. Muchos son ciertamente los sugetos insignes que ha producido en virtud, letras y dignidades, cuyo catálogo sería muy dilatado para un capítulo, y así me ceñiré únicamente á dar noticia de los mas conocidos y sobresalientes, que sirven de gloria inmortal á nuestra Patria.

Gloria es de Querétaro el Señor Don Sebastian Caballero de Medina, del Consejo de S. M., que despues de haber regentado en Salamanca las mayores Cátedras de su docta Universidad, pasó de Oidor

Santos Mártires no consta de documento alguno auténtico, y solo se sabe por una antigua, firme y constante tradicion, por lo que siempre se ha guardado su día 26 de Junio como de fiesta. Aun el año en que fué la tempestad se ha ignorado hasta hoy, de suerte que los Predicadores de esta funcion se han lamentado siempre de esta ignorancia, por la falta que les hacia esta noticia para el desempeño de sus Panegíricos; mas de aquí adelante sabrán ya que fue el día 26 de Junio de 1636., como lo refiere el erudito y sabio P. Fr. Baltasar de Medina en su docta Crónica de la Provincia de San Diego de México en el §. 881., donde dice que en este día mató un rayo á un Religioso Lego, que estaba tocando Rogativa desde el Coro de la Iglesia de San Antonio.

á Manila, donde fué hecho Protector de los Sangleyes: de aquí fue promovido con la misma plaza á la Real Audiencia de Guatemala; en cuyos empleos manifestó siempre su integridad, justicia y sabiduría, su amor y lealtad al Soberano. Murió en dicha Ciudad colmado de honor y de virtud.

Gloria es de Querétaro el Señor Doctor Don Antonio de Cárdenas y Salazar, Colegial del Viejo y Mayor de Santa Maria de Todos Santos de México, Doctor en sagrados Canones por su Real y Pontificia Universidad, sugeto de gran literatura y de irreprehensibles costumbres, de corazón piadoso y caritativo, cuyas singulares prendas le merecieron el Arcedianato de la Santa Iglesia de Oaxaca; y de allí le trasladaron á la Metropolitana de México, donde fue Conónigo, Provisor, Vicario y Gobernador general de todo su Arzobispado. En cuyos honoríficos empleos murió el año de mil seiscientos setenta y cinco. El R. P. Fr. Baltasar de Medina hace un grande elogio de su realzado mérito. (8)

Gloria es de Querétaro la Rev. y Ven. Madre Sor Antonia de San Jacinto Estrada, Altamirano y Sotomayor, Religiosa del Real Convento de Santa Clara de Jesus de esta Ciudad, donde hizo su solemne profesion el dia catorce de Enero de mil seiscientos sesenta y seis, y en donde murió colmada de virtudes y con gran fama de santidad el dia veinte y dos de Noviembre de mil seiscientos ochenta y tres, á los quarenta y dos años, cinco meses y ocho dias de su edad. El dia veinte de Noviembre del año siguiente se le celebraron en la Iglesia de dicho Convento unas sun-

(8) P. Medin. Crónica de S. Diego §. 886.

tuosas Exéquias con un eloqüente Sermon fúnebre, que predicó el R. P. Juan de Robles, Teólogo de la Compañia de Jesus. Su vida portentosa y admirable la escribió el R. P. Predicador Fr. Joseph Gomez, Confesor que fue del mismo Monasterio, é hijo de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán, la que se imprimió en México el año de mil seiscientos ochenta y nueve.

Gloria es de Querétaro el M. R. P. Maestro Juan de Robles, Teólogo de la extinguida Compañia de Jesus, Prefecto que fue de la Congregacion del Salvador de la Casa Profesa de México, Religioso en quien concurren las mas realzadas prendas de virtud y letras. Fue sapientísimo Teólogo, insigne Poeta y excelente Orador; cuya erudicion, eloqüencia y magisterio fueron siempre aplaudidos en Querétaro, en San Luis Potosí, en Puebla, en Goatemala, en México y en otras muchas partes donde tuvieron el gusto de admirar sus admirables conceptos. Dexó impresos varios eloqüentísimos Sermones, dignas producciones de su raro talento.

Gloria es de Querétaro el M. R. P. Maestro Juan de Monroy, de la misma extinguida Compañia, Rector que fue del Colegio de San Ignacio de esta Ciudad, y Procurador general en las Cortes de Madrid y Roma, por su Provincia de Nueva España, sugeto de la mayor estimacion y aprecio por sus raros talentos, por su gran literatura y por su singular política, por la que le grangéó un buen nombre á toda la Nacion Criolla en aquellas famosísimas Cortes de la Europa, Religioso digno de toda veneracion, como dice el erudito Padre Francisco de Florencia en el elogio que hace de él por sus religiosas virtu-

de, por la entereza de sus costumbres, y por la ver-
dad de sus palabras y su trato. (9).
 20 al Gloria es de Querétaro aquel ilustre Caballero
 y piadoso Sacerdote el Bachiller Don Juan Caballero
 y Ocio, primer Alguacil Mayor de esta Ciudad quan-
 do secular, y despues de Sacerdote Comisario de Corte
 del Santo Oficio por la Suprema y General Inquisi-
 cion, Comisario de la Santa Cruzada, insigne Funda-
 dor, Patrono, y tres veces benedicto Rector de la
 muy Ilustre y Venerable Congregacion de nuestra Se-
 ñora de Guadalupe de esta misma Ciudad, hombre
 lleno de piedad, y adornado de las mas realzadas
 prendas. Concurrió con quantosismas sumas de dinero
 al establecimiento, aumento ó perfeccion de muchas
 Iglesias; pues á mas de haber costeado casi toda la
 Iglesia de nuestra Señora de Guadalupe, la adornó con
 muchísimas alhajas, como se verá despues. Hizo la
 Iglesia y Convento del Carmen desde dos cimientos.
 Fabricó la Iglesia y Colegio de San Ignacio de la
 Compañia de Jesus, con Claustros, Aposentos, Sacris-
 tia y demas anexós. Fundó el Colegio de San Xavier
 para Estudios, dotando sus Cátedras y doce Becas,
 para cuya perpetuidad donó una Hacienda de ovejas,
 con veinte y siete mil y trecientas de vientre, con
 agostaderos y todos sus necesarios aperos. Amplió la
 Iglesia de Padres Misioneros de la Santa Cruz, ha-
 ciéndole Crucero y Camarin. Edificó casi desde los ci-
 mientos la Iglesia y Convento de San Pedro y San
 Pablo de Religiosos Dominicos. Fabricó enteramente
 la Santa Casa de Loreto, y la adornó de preciosísi-
 mas alhajas, dando para la Sagrada Imágen que allí

(9) R. Florencio, Estrella del Norte de México, cap. 188 n. 223.

se venera todas las perlas y joyas que eran de su Ma-
 dre, las que se valuaron entónces en ciento y quatro
 mil pesos. Dotó allí todas las Festividades de nuestra
 Señora con veinte mil pesos. Labró una hermosa Ca-
 pilla en el Cementerio del Convento de San Francisco
 al Santo Christo de la Esclavitud, conocido por el Se-
 ñor de San Benito. Acabó enteramente la Iglesia del
 Convento de San Antonio. Fundó el Convento de MM.
 Capuchinas, y fomentó en gran manera el Colegio Real
 de Santa Rosa en sus principios. Hizo la primera En-
 fermeria del Convento grande de San Francisco, y la
 vistió y habilitó dos veces de todo lo necesario. Á mas
 de todo esto adornó todas estas Iglesias de Colatera-
 les, Lámparas, Vasos sagrados, Ornamentos y todo lo
 demas anexó al culto divino.

Asimismo dotó las Lámparas de las mas de
 estas Iglesias con veinte mil pesos. Finó toda la Oc-
 tava de Corpus en la Congregacion de nuestra Señora
 de Guadalupe. Dexó mas de cincuenta mil pesos para
 que se repartan allí cincuenta pesos de limosna cada
 semana, y mas de seiscientos Bulas en cada Publica-
 cion. Dotó mientras vivió mas de docientas Doncellas
 con quinientos ó trecientos pesos á lo menos cada una.
 Fundó mas de sesenta Capellanias para Clérigos pobres.
 Repartia todos los meses quatrocientos pesos para otras
 tantas Misas entre todas las Comunidades Religiosas.
 Daba por mano de los Confesores de esta Ciudad seis-
 cientos pesos de limosna cada mes. Todas las visperas
 de San Francisco Xavier repartia en su casa gran can-
 tidad de camisas, enaguas, calzones, ensacas, sombreros,
 zapatos y otras cosas á los necesitados; y por mano
 de un Clérigo Sacerdote mandaba repartir á los enfer-
 mos del Hospital y de la Ciudad mil pesos en dicho

dia. Á los pobres forasteros los socorria con docientos ó trecientos pesos para que se resúyeran á sus tierras. Tenia dada órden á los Confesores y Médicos que por medio de un papel le avisaran las necesidades de los enfermos para socorrerlos prontamente.

Todo esto hizo este piadoso Clérigo dentro de esta Ciudad, y fuera de ella distribuyó lo siguiente. Fabricó de nuevo la Iglesia del Convento de Santa Clara de México. Dió mil pesos para la Portada del Oratorio de San Felipe Neri de aquella Capital. Les fincó á los Padres ocho mil pesos para pan, y les dió mientras vivió carnero y medio cada semana para su comida. Ayudó á la fábrica del Colegio de Belén, y socorrió á sus Alumnas por espacio de treinta años con dos carneros todas las semanas. Hizo de nuevo el Noviciado de los Padres Jesuitas del Colegio de Tepozotlán, en que gastó mas de sesenta mil pesos. Concluyó la Iglesia de Santo Domingo de Guadaluara. Dió á los Padres Provincial y Procurador de la Compañía de Jesus de esta Nueva España ciento y cincuenta mil pesos, con varios Ornamentos, ropa y otras muchas cosas para las Misiones del descubrimiento de Californias. Fundó en Logroño (que era la Patria de su Padre) una hermosa Capilla, en que dotó una Misa todos los dias de fiesta. Dió muchos dotes para Religiosas así en México como en esta Ciudad. Finalmente dió mientras estuvo vivo tanta gruesa de limosnas, que nunca las pudo computar el guarismo, con lo que se hizo el pasmo de la limosna, pareciendo imposible, el que alcanzasen las quatro Haciendas que tenia á tanta profusion de caridad; y quando se discurrea que estaban muy gravadas de censos todas sus fincas, se halló despues de su muerte que no debia ni

un medio real, antes sí que dexaba gran cantidad de dinero efectivo, y quanto tenia de Haciendas y caudal vinculado para sustento de los necesitados: y así siempre fué el Padre de los pobres, el asilo de las huérfanas, el amparo de las Religiosas, el promotor de los divinos cultos, el refugio de los Conventos, el propagador de muchas Misiones, el fomento de los Estudios, el que dexó dotadas muchas Fiestas, y el que supo atesorar grandes méritos para la eternidad. Su quantioso caudal ha sido ciertamente colmado de las bendiciones del Cielo, pues es cosa de admirar que despues de casi un siglo no se haya perdido ni aun menoscabado fundacion ó finca alguna de las que dexó, quando hemos visto que muchas de las otras han padecido en menos tiempo muy lamentables detrimientos.

Este hombre tan generoso, caritativo y limosnero, fue al mismo tiempo un Sacerdote humilde, virtuoso y arreglado. Él antes de ser electo por primer Alguacil Mayor de esta Ciudad, concluyó en México sus estudios, hasta quedar graduado en Teología: despues fue condecorado no solo con la sublime dignidad del Sacerdocio, sino con los honoríficos cargos de Comisario del Santo Oficio y de la Cruzada, como diximos antes; y en fin fue enriquecido con un muy quantioso patrimonio: pero en medio de estos honores, de esta riqueza y opulencia, se portaba en todo como un Clérigo particular, sirviendo á todos quantos lo ocupaban con la mayor generosidad. Quando hizo la donacion de los ciento y cincuenta mil pesos para las Misiones de las Californias, se la hizo presente al Rey nuestro Señor el R. P. Bernardo de Rolandegui, ex-Provincial de la Provincia de la Compañía de Jesus

de este Reyno, y su Procurador general en Madrid, y por ella le escribió su Magestad á D. Juan Caballero las gracias, instituyéndolo *Adelantado de la California*; mas él renunció este honorífico título, por cuya renuncia le ofreció dos Obispados en España, los que tampoco aceptó, pues solo procuraba en aquel tiempo disponerse para la muerte. Con este fin se retiraba todos los años al Colegio de San Ignacio de Padres Jesuitas de esta Ciudad á tomar los Exercicios espirituales de este Santo Patriarca, y á ajustar, como él decía, sus negocios de alma y cuerpo. En este tiempo entregaba al Padre Rector del Colegio la llave de una arca en que habia una gran cantidad de dinero, dándole orden de que á qualquiera que justificara alguna débito ó accion contra sus bienes, al instante, sin darle cuenta, le pagase lo que fuera: y para que esto llegase á noticia de todos observó en los últimos años de su vida, no solo decir á sus criados lo publicaran, sino el poner rotulones en las esquinas, que decían: *Si alguno tuviere alguna cosa que pedir contra los bienes de Don Juan Caballero y Ocio, ocurra al Padre Rector del Colegio de la Compania de Jesus, que teniendo justicia será pagado.* Al tiempo de sus Exercicios hacia confesion general y formaba cada año su testamento, en el que es de advertir una cosa muy singular, y es que dentro del año lo cumplia en lo piadoso; y así si legaba dotes, Misas ó limosnas, al instante se efectuaban; si determinaba fabricar alguna Iglesia, se hacia cálculo de su costo y se apartaba de sus bienes antes del año, aunque despues gastaba en ella mucho mas; pues varias veces repartia para su adorno los ricos Ornamentos de su Oratorio, y aun su plata labrada. El año de mil seiscientos noventa y nueve reparó

todo quanto tenia, de suerte que se quedó solo con un Crucifixo sobre su mesa. Murió este generoso y caritativo Sacerdote, lleno de virtudes y santas obras, en la casa donde hoy está la Alhóndiga de esta Ciudad, el dia once de Abril de mil setecientos siete, á los sesenta y tres años de su edad, y fué sepultado en la Santa Casa de Loreto, dentro de una caja de hierro, mandando poner por epitafio solo estas breves palabras: *Hec requies mea.* Al año de su muerte le celebraron allí mismo sus Albaceas unas suntuosas Exequias, levantando para ellas un magestuoso Túmulo, adornado de muchos geroglíficos de sus grandes obras y admirables virtudes. El R. P. Dr. D. Juan Antonio Perez de Espinosa, Fundador y Preposito que fué de la Congregacion del Oratorio de la Villa de San Miguel el Grande, nos dexó escrita una sucinta relacion de la vida y hechos de este Héroe incomparable. El erudito Padre Francisco de Florencia, (10) y los sabios Cronistas Medina (11) y Espinosa, (12) hacen grandes y muy dignos elogios de su singular piedad y beneficencia.

Gloria es de Querétaro y de toda esta Septentrional América el Exmó. Illmó. y Rmó. Señor Maestro Don Fray Antonio de Monroy é Yjar, (13)

(10) P. Florenc. *ibid.* cap. 18. n. 223. y cap. 31. n. 334.

(11) P. Medin. *Cron. de S. Diego* §. 883.

(12) P. Espinos. *Cronic. de la Santa Cruz* lib. 1. cap. 17.

(13) Luis Moreri en su gran Diccionario Histórico, en la palabra *Monroy* dice, mal informado, que este insigne Varon nació en México, y de aquí lo han pensado tambien otras muchas personas; pero esto es ciertamente falso, pues es natural de esta Ciudad de Querétaro, como lo prueba la partida de su

Acta de su nacimiento que se conserva en el Archivo de la Real Audiencia de México.

insigne Religioso Dominicó, de la ilustre Casa de los Marqueses de Monroy, vistió el hábito en el Convento grande é Imperial de Santo Domingo de México; fue Doctor Teólogo y Catedrático en propiedad de Santo Tomas en aquella Real Universidad, Maestro del número de su Provincia de Santiago de esta Nueva España; el que despues de haber sido Rector del docto Colegio de Porta Coeli, Prior del Convento grande, Definidor y Procurador general de su Provincia en la Corte de Roma, se dió tanto á estimar en aquella Capital del mundo, que fué electo en ella con universal aplauso Generalísimo de su Orden de Santo Domingo el Sábado de Pentecostés dia cinco de Junio de mil seiscientos setenta y siete, en lugar de Fr. Tomas de Reccaberti, que acababa de ser nombrado Ar-

Bautismo, que yo mismo me tomé el trabajo de buscar en los libros Parroquiales de ella, la que despues de alguna fatiga encontré el dia 28 de Julio de 1801., en un libro de Bautismos de Españoles, forrado en pergamino, que dió principio el año de 1593, y finalizó el de 1640, y quiero ponerla aquí á la letra para que se sepa que Querétaro tiene la gloria de contar entre sus hijos al único General que ha tenido de este Reyno la esclarecida Religión Dominicana. Es, pues, del tenor siguiente: *En veinte y cinco dias del mes de Julio de mil seiscientos treinta y quatro, bauticé á Antonio, hijo de Don Antonio Monroy y de Doña Maria de Tjar; fué su Madrina Doña Luisa Monroy — Fr. Francisco Morales. —* Al margen de dicha partida se encuentra una nota, que dice: *Este es el General de la Orden de Santo Domingo, hoy es Arzobispo de Santiago de Galicia en España. Y entre la misma partida y la firma del Párrafo se halla otra nota, que (hablando de la Madrina) dice: Hoy es Monja de este Convento de Santa Clara de Querétaro, día veinte y dos de Julio de mil setecientos y un años.*

Obispo de Valencia, sacando de ochenta y ocho votos que eran los setenta y tres. En esta ocasion manifestó claramente su gran virtud, y en especial su profundísima humildad, pues entrándosele por las puertas de su celda los Capitulares á ofrecerle su gobierno, la vez para de la eleccion, les respondió: *Padres, tan lejos estoy de eso, que en nada pienso ménos, quien soy yo entre tantos gigantes que son acreedores al oficio?* Y luego que fué electo, en lugar de ir á sentarse en la silla del General, fué á postrarse á los pies del Escriuador, que era el Emipentísimo Señor Cardenal Altieri, quien levantándolo lo llevó á la presencia del Señor Inocencio Undécimo, en cuyas manos renunció humilde este cargo y dignidad, diciéndole: *Santísimo Padre, yo me donaxo indigno de este puesto que me han dado, y no tengo bombros para tan pesada carga; y en virtud de este mi conocimiento le renuncio en manos de vuestra Beatitud, para que lo ponga en el sujeto que le o pareciere benemerito de ella.* Anque le respondió su Santidad: *Hijo, Dios de escogió y puso en la silla de la Sede Santa Domingo; y pues Dios te puso y escogió, él te dará virtud y fuerzas para que puedas cumplir con la obligacion de Maestro General de su Orden.* *Y con esto la cabeza á los pies del Pontífice, y asintiendo á la eleccion y superior mandato, dixo: Pues a vuestra Santidad me aseguro que Dios me eligió y me dará fuerzas, y virtud para cumplir con la obligacion en que me puso, yo acepto el oficio de Maestro General de mi Orden. (14)*

(14) Así lo refiere el R. P. Fr. Leandro Lopez, Elector de la Provincia de Santo Domingo de Lima, en su Relacion impresa de esta Eleccion.

Poco despues de haber sido elevado al Generalato, fué electo por la Santidad de Inocencio XI. Obispo Asistente al Sacro Soglio, honor con que quiso manifestar este Pontífice el gran concepto que tenia hecho de su virtud y literatura.

Despues de haber gobernado con el mayor acierto su Sagrada Religion mas de ocho años pasó á España, donde fue electo el año de mil seiscientos ochenta y cinco por el Señor Don Carlos Segundo dignísimo Arzobispo y Señor de la Santa Iglesia Metropolitana y Apostólica de Santiago de Galicia, y por tanto del Consejo de S. M. Allí fué condecorado con los honores de Grande de España de primera Clase, de Notario mayor del Reyno de Leon, Capellan y Limosnero mayor de la Magestad de Carlos Segundo, y Juez de su Real Casa y Capilla: allí tuvo la gloria de imponer las manos y conferir el Sagrado Orden Sacerdotal al Eminentísimo Señor Don Fray Vicente Gotti, Religioso Dominicano y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, bastantemente conocido por su insigne y eruditísima Obra de Teología, que anda impresa: allí vivió con la mayor edificacion, mas como austero Religioso que como opulento Arzobispo, pues siempre vistió un hábito pobre de zerguilla, por unas partes roto, y por otras muy mal remendado de su mano: su habitacion era una pieza bien estrecha, sin mas adorno que quatro estampas de papel y unas cortinas de bayeta azul, que le duraron treinta años: su comida era un poco de pescado, y quando mas un huevo: su cama la que manda su regla, que eran unas mantas y unas mantillas: su Palacio parecía en todo un Convento de Religiosos Recoletos. Allí empleaba todos los años su quantiosa renta, que pasaba de cien mil ducados, en

obras piadosas y caritativas, pues en el Convento de San Francisco hizo la Enfermeria y mucha parte de su vivienda: en los Monasterios de Religiosas Mercaderias y Dominicas levantó las Iglesias, labró sus Dormitorios, erigió varias Capillas y cercó sus clausuras: en su Iglesia Catedral hizo unas hermosas gradas y una Custodia de dos varas, todo de plata: un famosísimo Órgano, que se reputa por el mejor que tiene España: al Sagrado Cuerpo del grande Apóstol Santiago le adornó la silla, el sombrero, esclavina y báculo con costosas alhajas de oro, plata y piedras preciosas: en su Convento de Santo Domingo hizo los Claustros, Dormitorios, Refectorio y Capitulo, con aquella singular escalera, que es conocida en todo el mundo con el célebre nombre del *Caracol de Murcia*: al Colegio de la Compañia de Jesus le regaló su costosa, grande y selecta Libreria: el año de mil setecientos nueve, en una furiosa peste que hubo en España, en la que solo en su Arzobispado murieron como treinta mil personas, repartió por los Conventos á los pobres, acudiéndolos con todo lo necesario para su sustento y curacion. En la Guerra que tuvo el Señor Don Felipe Quinto, el año de mil setecientos tres, levantó dos Regimientos para defensa de la Corona, y los mantuvo á su costa mas de seis meses, y todo ésto era sin faltar á las limosnas particulares de mendigos, de caballeros pobres, de viudas nobles y de huérfanas vergonzantes, en quienes repartia tan crecidas sumas de dinero, principalmente en los últimos años de su vida, que era yá voz comun el decir: *Nuestro Arzobispo no vive, quien vive en él son los pobres y el Santo Apóstol que lo mantiene para bien de su Iglesia*. Con todo ésto tenia tan asentado el crédito de sus virtudes, que en la

solemne Procesion que se hizo en Santiago el año de mil setecientos doce para solemnizar la Canonización de San Pio Quinto, en la que salió el Señor Monroy, gritaba el pueblo por las calles: *Traxo de San Pio un otro Santo*, sus otros y así que bastav digno, honorum y abo. Fué tan querido y estimado del Señor Don Carlos Segundo, Rey de España, que muchas veces le escribía familiarmente de su propio puño, consultándole varios negocios de la Corona, y en una ocasión le mereció un Decreto, todo de su letra, en que mandaba que ninguno de sus Tribunales conociese las causas de su santo Arzobispo (son sus formales palabras); porque en aquel tiempo se levantó una terrible turbulencia contra él, hasta pretender extrañarle de su territorio algunas ocasiones en que supo mantener sus sagrados fueros. Últimamente fué electo Obispo de la Puebla de los Angeles y de Mechoacán, á cuyas Miras no pasó, por haberse empeñado con el Rey la Plebe, el Cabildo y la Ciudad de Santiago de Galicia para que no desquitasen tan grande y benemérito Prelado, á cuya súplica accedió su Magestad, y celebraron en todo aquel Arzobispado su continuacion con las mas vivas demostraciones de júbilo y alegría, con generales repiques de campanas, y con grandes y lucidas luminarias. Con esto murió en aquella Ciudad á los ochenta y un años de su edad, despues de haber gobernado su Diócesis el largo tiempo de treinta años, el día siete de Noviembre de mil setecientos quince, con universal y grande sentimiento de todas sus ovejas, que lo amaban tiernísimamente por sus singulares prendas.

Aún todavía dura en todo el Reyno de Galicia la buena y virtuosa memoria de este Varon admi-

nable, conservándose las Cartas que escribió durante su Generalato, y todas las Ordenanzas que dictó en su Arzobispado para el gobierno de su Iglesia. Entre las muchas y sabias Cartas y Pastorales que escribió llenas de erudición y santo zelo, las mas recomendables son una que con fecha de eatorce de Julio de mil setecientos nueve dirigió al Señor Marqués de Mejorada, Secretario del Despacho Universal, en respuesta á los Manifiestos publicados contra el Papa en nombre de su Magestad; y otra la Pastoral dirigida á los Curas, recomendándoles el socorro de los pobres, sobre aquellas palabras del Salmo 111. vers. 16. *Propter miseriam inopum, & gemitum pauperum, &c.* Despues de su muerte, en el año de mil setecientos diez y seis, se le celebraron magnificas Exéquias en su Santa Iglesia Catedral, en la Metropolitana de México y en la Real Universidad, cuyos Sermones fúnebres corren impresos, y podrán ver los curiosos para admitir otras muchas acciones heroicas, santas y gloriosas de este insigne y venerable Prelado. De él hace los mas dignos y sublimes elogios el Ilustrísimo Fejjoó (15), el R. P. Medina (16), Moreri (17), Echard (18), y otros muchos Escritores (19). *Gloria es de Querétaro el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepcion Urtiaga Salazar y la Parra, Predicador y Misionero Apostólico, é hijo del Colegio de la Santa Cruz de esta Ciudad, en donde*

(15) Fej. Teatr. Critic. tom. 4. disc. 6. num. 4.

(16) P. Medin. Cron. de S. Dieg. §. 887.

(17) Morer. Diccionar. Histor. verb. *Monroy*.

(18) Echard. Script. Ordin. Prædicator.

(19) Eguara, Alcedo y otros.

tomó el hábito siendo Clérigo de Menores Órdenes: fué Presidente y uno de los Fundadores de los Colegios Apostólicos del Santo Christo de Goatemala y de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, para cuyas erecciones fué enviado por el Rmó. Padre Comisario General de Indias en calidad de Procurador á Madrid, donde conociendo el Rey sus admirables prendas de virtud, letras y amor á la Monarquía, le nombró el año de mil setecientos seis Obispo de Puerto-Rico, en cuya Diócesis, despues de haber desempeñado gloriosamente su ministerio Pastoral, murió lleno de virtudes y santas obras el año de mil setecientos quince, cuya muerte fué muy sentida en todo su Obispado, por la falta que les hizo este Pastor tan amable, como caritativo y virtuoso. Dexó escrita, con grande acierto y erudicion, la Vida del Venerable Padre Fray Antonio Linaz de Jesus, Fundador de su Colegio de la Santa Cruz de esta Ciudad.

Gloria es de Querétaro la M. R. M. Sor Nicolasa de San Antonio y Monroy, Religiosa y digna Abadesa que fué del Sagrado Convento de San Juan de la Penitencia de México, Hermana del Illmó. Señor Monroy, de quien hablamos poco hace: vivió siempre muy querida y estimada de aquel observante Monasterio, por su gran virtud, y por el amor y caridad con que trataba á sus Religiosas, todas las que la veían como Madre, pues llegó á ser la mas antigua y primer velo de su Comunidad: murió con grande edificacion y sentimiento de todas á los ochenta y quatro años de edad el día siete de Marzo de mil setecientos veinte y ocho. La Gazea de México anunció su muerte, con mucha recomendacion de su virtud y mérito. (20)

(20) Gazeta de México del mes de Marzo de 1728.

Gloria es de Querétaro el Sr. Doctor y Maestro Don Pedro Fernandez de los Rios, Colegial que fué del Real y mas Antiguo Colegio de San Ildefonso de México, Catedrático de Teologia en el Seminario Tridentino, Rector varias veces de aquella Real Universidad, medio Racionero, Racionero y Canónigo de su Santa Iglesia Metropolitana, Exáminador Sinodal de su Arzobispado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno, y Vicario Visitador del Sagrado Monasterio de la Encarnacion de aquella Corte, sugto de gran literatura, de vida muy arreglada y de costumbres irreprehensibles: murió en esta Ciudad su Patria á los quarenta y dos años de edad, el día diez y seis de Febrero de mil setecientos treinta, y fué sepultado con la mayor pompa y magnificencia en la bóveda de la Iglesia de nuestra Congregacion, como benemérito individuo suyo.

No menos han sido tambien lustre, honor y gloria de esta Nobilísima Ciudad la Venerable Hermana Francisca de los Angeles, Fundadora y primera Rectora del Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo de esta su Patria. Fué muger digna de la mayor veneracion y aprecio por sus raras virtudes y amabilísimas prendas: murió con gran fama de santidad á los setenta y ocho años de edad, el día siete de Junio de mil setecientos quarenta y quatro, cuya Vida admirable y edificante escribió el R. P. Fr. Hermenegildo Vilaplana, Cronista del Colegio de la Santa Cruz; la que no salió á luz por haberla dexado sin concluir. Habla de esta virtuosa Matrona la Gazeta de México, quando dá noticia de la fundacion de su Colegio de Santa Rosa. (21)

(21) Gaz. de Mex. n. 17. del tom. 7. de 3 de Septiemb. de 1796.

El Ven. y R. P. Dr. D. Juan Antonio Perez de Espinosa, Doctor Teólogo por la Real Universidad de México, Fundador y Preposito del Oratorio de San Felipe Neri de la Villa de San Miguel el Grande en el Obispado de Mechoacán, cuya ereccion fué el año de mil setecientos doce. Fué Varon de singular virtud, de amabilísimas prendas y de gran literatura, el qual habiendo pasado á España se retiró á vivir en la Real Congregacion del Oratorio de la Ciudad de Córdoba, donde se dió á estimar tanto, que fué electo varias veces Preposito de aquella Casa, desde la qual practicó y dexó muy adelantadas las diligencias para fundar un Oratorio en la Villa de Villahermosa en el Reyno de Aragon: murió en Córdoba colmado de virtudes y santas obras el día veinte y uno de Septiembre de mil setecientos quarenta y siete, á los setenta y cinco años de su edad, con gran fama de santidad y de Varon verdaderamente Apostólico: estuvo su cadáver expuesto por tres días, sin corromperse, en aquella Iglesia, y fué necesario ponerle guardias para que no le dexasen desnudo la piedad de los Fieles, que con ansia le cortaban pedazos de la ropa. Nos dexó escrita este Padre una sucinta, pero muy individual relacion de la vida y hechos del Bachiller Don Juan Caballero y Ocio: y la suya, muy edificante y admirable, la escribió su Hermano el R. P. Fr. Isidro Felix de Espinosa. Hace de este Varon exemplarísimo un sublime elogio el R. P. Fr. Hermenegildo Vilaplana en la Vida que escribió del Ven. P. D. Martin de S. Cayetano al cap. 9. pag. 92. donde dice que este Padre anunció la muerte del Padre Espinosa antes que llegase al Reyno la noticia de ella.

El Bachiller Don Juan Bernardo Hurtado de Mendoza, Presbitero Secular, Varon extático, virtuoso

y limesnero, digno del mayor aprecio por su integridad y prendas muy singulares: vivió siempre retirado y entregado á la oracion: fué muy venerado de todos por su grande virtud y aspecto respetable: murió en esta Ciudad con la mayor tranquilidad la muerte de los Justos el día veinte de Noviembre de mil setecientos sesenta y dos, despues de haber edificado á quantos lo conocieron con sus buenos exemplos y santas obras mas de setenta años que vivió: fué sepultado en la bóveda del Altar de Señor San Joseph de la Iglesia de Santa Clara de Jesus, en donde descansan sus cenizas venerables.

El Ven. y R. P. Fr. Isidro Felix de Espinosa, Predicador y Misionero Apostólico, hijo del Colegio de la Santa Cruz de esta Ciudad, en donde fué Guardian, Cronista de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán, y de todos los Colegios Apostólicos de Nueva España, Calificador y Revisor del Santo Oficio de la Inquisicion, y Fundador y primer Presidente del Colegio de San Fernando de México: fué Religioso muy exemplar, de sólidas virtudes y sabios consejos, de gran literatura y raras talentos, bastantemente conocido por su primer tomo de la Crónica de dichos Colegios, y por las VIDAS de los VV. PP. Fr. Antonio Margil y Fr. Antonio de los Angeles. Bastantemente, que escribió é imprimió con un estilo el mas florido y elegante: murió de edad de setenta y seis años el de mil setecientos cincuenta y cinco. El Illmo. Señor Granados hace un grande elogio de este sabio Religioso en sus Tardes Americanas. (22)

(22) Granad. Tardes American. tard. 15. pag. 404.

Los dos famosos primeros Capitanes de la Real Acordada de este Reyno, D. Miguel Velazquez y Lorea, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y Alguacil Mayor de la Santa Inquisición, sugeto sumamente estimado en todas partes, por sus realzadas prendas y ajustados procedimientos, por los que se hizo acreedor á la atención del Soberano, y mereció la de los Excelentísimos Señores Virreyes, quienes en todas ocasiones lo favorecieron y fomentaron, principalmente en las que se ofrecían conducentes á exterminar de los caminos la perniciosa semilla de tantos insolentes foragidos, para cuyo castigo ni doblegaban á su integridad los empeños, ni torcian á su rectitud los intereses: en el tiempo que tuvo la Acordada, que fué desde el año de mil setecientos diez y nueve hasta el de mil setecientos treinta y dos, hizo justicia en quarenta y tres reos que ahorcó, en ciento y cincuenta y uno que asateó, y en setecientos treinta y tres que mandó desterrados á varios Presidios de este Reyno: murió en México á los sesenta y dos años de su edad, el dia siete de Septiembre de mil setecientos treinta y dos, y el dia nueve fué sepultado en la Iglesia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus, con asistencia de la Nobleza y de innumerable Pueblo, que con sentidas demostraciones lamentaba la pérdida de un sugeto tan apreciable. La Provincia del Santo Evangelio de Religiosos Franciscanos de México le celebró en su Iglesia del Convento grande el dia veinte y dos del mismo mes y año, unas solemnísimas Exéquias, con asistencia de la Nobleza, de los Prelados y sus Religiosas Comunidades, en que predicó un edificante Sermon de sus heroycas acciones y virtuosas proezas el R. P. Fr. Diego Antonio de Escobar, Lec-

tor Jubilado de la misma Provincia. La Gazeta de México hizo su digno elogio quando dió noticia de su muerte (23). Y su Hijo el Teniente Coronel Don Joseph Velazquez y Lorea, segundo Capitan del mismo Real Tribunal de la Acordada, que sucedió á su Padre en el empleo y le heredó en la justicia, integridad y rectitud con que supo desempeñar gloriosamente el mismo cargo, haciéndose por estas singulares circunstancias, lo mismo que su Padre, famoso y admirable, no solo en la América, sino tambien en la Europa. Fué tan recto y justiciero, que quando se vino á vivir á esta Ciudad juntó en Santa Rosa á todas las Hermanas de hábito, á quienes amaba tiernamente, para encargalles que en ningun caso se empeñaran por reo alguno, porque se vería en precisión de desairarlas por no torcer en un punto la justicia: murió colmado de merecimientos y obras santas en esta Ciudad su Patria, el dia diez y seis de Febrero de mil setecientos cincuenta y seis; á el otro dia fue enterrado en la Iglesia del Real Colegio de Santa Rosa, cuya fábrica, con la de la Sacristía y Claustros interiores, hizo á sus expensas; quien en reconocimiento de tan grande beneficio le celebró á los dos meses, como á su insigne Bienhechor, unas suntuosísimas Exéquias, con asistencia del Noble Ayuntamiento, de los Prelados y Comunidades Religiosas, en que predicó un eloquentísimo Sermon el Doctor Don Joseph Vallejo y Diaz, que murió de Canónigo Layco de la Santa Iglesia de Valladolid. La Gazeta de México habla de su gran piedad y beneficencia. (24)

(23) Gazeta de México de Septiembre de 1732.

(24) Idem de idem de 17 de Septiemb. de 1796. tom. 7. n. 18.